



ÓRGANOS HABILITADOS POR **LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA** PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 DEL REAL DECRETO 53/2013, DE 1 DE FEBRERO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS BÁSICAS APLICABLES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES UTILIZADOS EN EXPERIMENTACIÓN Y OTROS FINES CIENTÍFICOS, INCLUYENDO LA DOCENCIA.

DENOMINACIÓN SOCIAL	FUNDACIÓN RIOJA SALUD CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE LA RIOJA
C.I.F.	B26325936
DIRECCIÓN POSTAL:	PIQUERAS 98.- EDIFICIO CIBIR 26006 LOGROÑO
TELÉFONO:	941278867
FAX:	941278887
CORREO ELECTRÓNICO:	emirpuiiri@riojasalud.es
FINALIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS:	Todos los incluidos en el art. 5 del R.D. 53/2013
FECHA DE LA HABILITACIÓN:	20/02/2014